



INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN Y FINANCIERO

Convenio No. 1211-2025

Implementación de Infraestructura Tecnológica para el Fortalecimiento de la Conectividad, Servicios TIC y Apropiación Digital en los hogares, Comunidades de Conectividad e Instituciones Educativas de la Región del Catatumbo y Área Metropolitana de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander

Corte al 31 de octubre de 2025

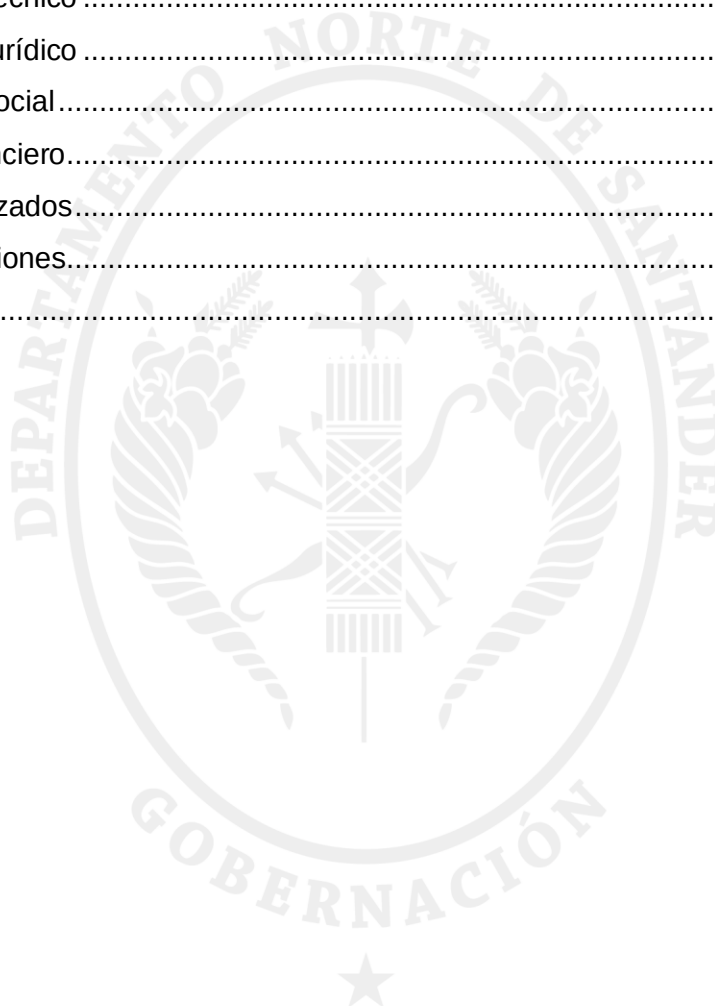
Entidad Cooperante: Gobernación de Norte de Santander

Supervisor: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC



Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo del Informe	3
3. Metodología de Seguimiento	3
4. Avance del Proyecto	3
4.1 Avance Técnico	3
4.2 Avance Jurídico	9
4.3 Avance Social.....	11
5. Avance Financiero.....	12
6. Logros Alcanzados.....	14
8. Recomendaciones.....	15
9. Anexos.....	15



1. Introducción

Este informe integral consolida el estado de avance del Convenio No. 1211-2025 del mes de octubre de 2025, en términos de ejecución técnica, financiera, jurídica y social. Este convenio busca fortalecer la conectividad y apropiación digital en comunidades rurales del Catatumbo y el Área Metropolitana de Cúcuta mediante la implementación de soluciones tecnológicas sostenibles.

2. Objetivo del Informe

El presente documento tiene como finalidad reportar el estado de ejecución del convenio en lo que respecta a las metas programadas, las actividades desarrolladas, los recursos ejecutados, los avances en los componentes técnicos, jurídicos y sociales, así como los riesgos identificados y las acciones implementadas para su mitigación. El informe incluye evidencias documentales, registros fotográficos y soportes de la gestión realizada por el operador y la entidad cooperante.

3. Metodología de Seguimiento

La metodología de seguimiento combina visitas técnicas, revisión documental, reuniones periódicas y análisis de informes parciales entregados por las partes. Se aplicaron criterios de evaluación por componente: técnico, jurídico, financiero, y social. Adicionalmente, se utilizó una matriz de verificación basada en el Anexo Técnico del convenio para determinar el cumplimiento de los hitos proyectados.

4. Avance del Proyecto

4.1 Avance Técnico

De manera general se presentan las siguientes acciones o avances de manera integral para el convenio:

Actividades Generales del Convenio

06 de octubre:

- Recepción de la aprobación de los Planes de Comercialización, Instalación, Puesta en Servicio y Mantenimiento.

07 de octubre:

- Recepción de ajustes al Plan de Ingeniería remitidos por la Interventoría.

08 de octubre:

- Recepción de correcciones al Informe de Interventoría del mes de julio.

09 de octubre:

- Envío de la documentación soporte de fuerza mayor (Operador, Interventoría, Gobernación) al Ministerio TIC.
- Remisión de observaciones y solicitud de correcciones al informe de interventoría del mes de agosto.
- Recepción del requerimiento de Control Interno del Ministerio TIC para la visita en territorio.

10 de octubre:

- Reunión de seguimiento del Convenio 1211-2025 (Gobernación – Interventoría – Operador).

14 de octubre:

- Recepción del oficio de aprobación de los ajustes al Plan de Ingeniería y Operación.
- Recepción de ajustes al Informe Gerencial del mes de agosto.
- Remisión al Ministerio TIC del Informe de Interventoría de agosto con concepto del supervisor.

15 de octubre:

- Recepción del Informe Gerencial del mes de septiembre (versión inicial).
- Recepción del Informe Gerencial de septiembre ajustado según observaciones.
- Envío al Ministerio TIC de la respuesta al requerimiento de Control Interno (visita en territorio).

16 de octubre:

- Remisión del Informe de Interventoría – septiembre a MinTIC para aprobación (Radicado 251131751).
- Remisión del concepto de aprobación del Plan de Ingeniería con los ajustes realizados conforme a observaciones.



17 de octubre:

- Reunión de seguimiento general del Convenio 1211-2025.
- Reunión de revisión de la ruta de visita del Ministerio TIC para coordinación de agenda y logística.

21 de octubre:

- Remisión del informe solicitado por la CGR (Oficio 2025EE0133933) – corte 01–15 de octubre de 2025.

22 de octubre:

- Remisión de aprobación de ajustes y anexos de los Planes de Instalación, Mantenimiento y Comercialización.
- Envío de correo a la Interventoría para cumplimiento del cronograma de ejecución y solicitud de verificación.
- Radicación de rendimientos financieros del mes de septiembre (Rad. 251134016).

28 de octubre:

- Remisión de documentos de planeación al Ministerio TIC, mediante Radicado 251136442.
- Comité técnico operativo del convenio.

30 de octubre:

- Aprobación del Plan de Formación y envío al Ministerio TIC.
- Remisión de diapositiva de comité técnico a MinTIC.
- Envío de solicitud de autorización de utilización 1 y 11 del Convenio 1211-2025, con los respectivos soportes.

31 de octubre:

- Reunión de seguimiento general del Convenio 1211-2025.
- Comité técnico extraordinario del convenio para aprobación de las utilidades 1 y 11.

OBJETIVO 1 – JUNTAS DE INTERNET

En desarrollo del Objetivo 1, se ha avanzado en la implementación del modelo de Juntas de Internet – Comunidades de Conectividad (JI-CDC), como estrategia para incrementar la cobertura de conectividad en hogares rurales de los municipios del Catatumbo y el Área Metropolitana de Cúcuta. Las actividades realizadas durante este periodo han estado orientadas a la identificación, sensibilización y organización de las comunidades, así como a la planeación, verificación técnica y articulación institucional necesaria para su puesta en marcha y entrega de JAC para inicio de la respectiva Instalación.

Zona del Catatumbo

- ✓ Total hogares a conectar: **5.266**
- ✓ Total hogares conectados: **0**
- ✓ Total comunidades: **85**
- ✓ Instaladas: **0**
- ✓ En Instalación: **5**

Área Metropolitana de Cúcuta

- ✓ Total hogares a conectar: **734**
- ✓ Total hogares conectados: **162**
- ✓ Total comunidades: **15**
- ✓ Instaladas: **4**
- ✓ En Instalación: **11**

Consolidado General

- ✓ Total Comunidades: **100**
- ✓ Hogares a conectar: **6.000**
- ✓ Hogares conectados: **4**
- ✓ Comunidades entregadas al operador: **100**
- ✓ Estudios De Campo Aprobados: **60**
- ✓ Instaladas: **4**
- ✓ En instalación: **16**

CONVENIO	JI-CDC (META)	HOGARES (META)	JI-CDC Instaladas	JI-CDC por instalar	% de Avances en Juntas	Hogares Conectados	Hogares por Conectar	% de Avances en Hogares	JI-CDC en desistimiento
CONVENIO 1211	100	6000	4	96	4%	162	5838	3%	0
TOTAL	100	6000	4	96	4%	162	5838	3%	0

Reuniones desarrolladas para el Objetivo 1 Juntas de Acción Comunal

08 de octubre:

- Recepción del Informe de aprobación del Plan de Formación de Juntas de Internet, documento que contiene las estrategias de capacitación a las Juntas de Acción Comunal beneficiarias del proyecto.

23 de octubre:

- Visita de acompañamiento con la Oficina de Control Interno en el municipio de El Zulia JAC instalada en la comunidad 20 de Julio, con registro fotográfico y validación de la conexión activa.

28 de octubre:

- Aprobación de 40 Estudios de Campo (EC) correspondientes a Juntas de Acción Comunal – JAC, cumpliendo con los parámetros técnicos y geográficos definidos en el convenio.

Avances de instalación para el Objetivo 1 Juntas de Acción Comunal

En el marco del Objetivo 1 del Convenio 1211-2025, correspondiente a la instalación y puesta en funcionamiento de los servicios de conectividad en las sedes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) beneficiarias del proyecto, se registran los siguientes avances al corte del presente informe:

A la fecha, se encuentran instaladas cuatro (4) Juntas de Acción Comunal, las cuales cuentan con los servicios activos y verificados por la Interventoría. Adicionalmente, dieciséis (16) JAC se encuentran actualmente en proceso de instalación, conforme a la planeación técnica aprobada y las rutas de despliegue establecidas por el operador.

Cabe destacar que, en el mes de septiembre, se aprobó un total de veinte (20) JAC para su implementación inicial, y durante el mes de octubre se aprobaron cuarenta (40) Estudios de Campo (E.C.) adicionales, alcanzando así un total acumulado de sesenta (60) estudios aprobados dentro del componente comunitario del convenio.

Ver Anexo 1. Aprobación 40 E.C JI-CDC

OBJETIVO 2 – INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONECTADAS

En el marco del Objetivo 2, se han desarrollado acciones enfocadas en garantizar la conectividad de sedes educativas públicas rurales mediante la instalación de soluciones técnicas eficientes, priorizando instituciones en municipios de la región del Catatumbo y el Área Metropolitana de Cúcuta. Durante este periodo se han realizado articulación técnica con el Ministerio TIC, Interventoría y Operador de la revisión de cronogramas de instalación. Estas acciones responden a la meta de conectar 110 instituciones educativas, contribuyendo al cierre de la brecha digital en entornos escolares y al fortalecimiento de los procesos pedagógicos mediante el acceso efectivo a internet.

Se presentan los siguientes avances técnicos;

Consolidado General

Total sedes educativas: 110

- ✓ 110 Estudios de Campo Aprobados
- ✓ 110 Instaladas
- ✓ 110 sedes Verificadas por la Interventoría.
- ✓ 108 Sedes con puesta en marcha a partir del 1 de octubre
- ✓ 2 Sedes con puesta en marcha a partir del 1 del proximo noviembre

Reuniones desarrolladas para el Objetivo 2 Instituciones Educativas

23 de octubre:

- Visita de acompañamiento con la Oficina de Control Interno a instituciones educativas del municipio de El Zulia para verificación del servicio de conectividad y estado de instalación de los equipos.

24 de octubre:

- Visita de acompañamiento con la Oficina de Control Interno a instituciones educativas del municipio de Los Patios, con revisión de instalaciones, operación del servicio y condiciones técnicas.

Avances de instalación para el Objetivo 2 Instituciones Educativas

Durante el periodo de referencia se llevó a cabo la instalación de la solución en 2 sedes educativas con puesta en marcha a partir del 01 de noviembre, las cuales se detallan a continuación:

ITEM	MUNICIPIO	Nombre EE	Nombre Sede
1	Convención	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL YERARO MIMAY SASHIYI	SEDE BATROCTORA
2	Teorama	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	SEDE PULPITOS

Es importante destacar que, previo a la ejecución de estas instalaciones, la interventoría emitió concepto favorable sobre la viabilidad técnica de los estudios de campo realizados por el operador, lo cual permitió su aprobación formal por parte de la Secretaría TIC. Con esta validación se garantizó que las condiciones técnicas, de conectividad y de infraestructura fueran las adecuadas para el correcto funcionamiento del servicio, se dieron estas aprobaciones en las siguientes fechas;

Es importante señalar que, a la fecha de corte del presente informe, 110 de las sedes educativas instaladas han sido recibidas formalmente por la entidad, con fecha de puesta en marcha a partir del 1 de octubre para las 108 y a partir del 1 de noviembre para las 2 últimamente instaladas, la fecha la interventoría ha verificado 110 de las 110 instaladas.

Ver Anexo 2: Aprobación de puesta en servicio de 2 I.E

4.2 Avance Jurídico

El proyecto se desarrollará conforme al marco normativo vigente que regula la contratación estatal en Colombia, en concordancia con lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. El Convenio No. 1211-2025 fue suscrito entre la Gobernación de Norte de Santander, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y la Gobernación del Departamento de Norte de Santander como entidad ejecutora designada.

Tras adelantar la fase de planeación y la elaboración de la documentación precontractual necesaria para los procesos requeridos en la implementación del proyecto, el 1 de julio se suscribió el acta de inicio, a partir de la cual los contratos derivados entraron en fase de ejecución, permitiendo así el inicio formal de las actividades previstas para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En cuanto al componente jurídico del Convenio 1211-2025, se informa lo siguiente:

Operador: El convenio se desarrolla bajo el régimen de contratación interadministrativa previsto por la Ley 80 de 1993, con N° CI-STIC-02178-2025 con la sociedad EMTEL E.S.P.

Interventoría: La interventoría actualmente se encuentra en ejecución, en el marco del régimen de contratación interadministrativa establecido en la Ley 80 de 1993, en virtud del Contrato Interadministrativo N.º CI-STIC-02177-2025, suscrito con la Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS



Avance en la Ejecución del Convenio

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Fecha de contratación: 07 de mayo de 2025
No. del Contrato: 1211-2025
Fecha de inicio: 07/05/2025
Fecha de finalización: 06/1/2027
Valor del contrato: \$ 47.000.000.000
% de ejecución Financiera: 0%
% de ejecución Técnica: 60 %
Estado: En Ejecución

Contratación Derivada

OPERADOR

Fecha de contratación: 16 de junio de 2025
Nombre del contratista: EMTEL S.A. E.S.P
No. del Contrato: N° CI-STIC-02178-2025
Fecha de inicio: Pendiente
Fecha de finalización: 31/12/2026
Valor del contrato: \$ 44.916.969.831
% de ejecución: 53.8%
Estado: En Ejecución

INTERVENTORIA

Fecha de contratación: 20 de junio de 2025
Nombre del contratista: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
No. del Contrato: N° CI-STIC-02177-2025
Fecha de inicio: Pendiente
Fecha de finalización: 31/12/2025
Valor del contrato: \$ 2.083.030.169
% de ejecución: 6.2%
Estado: En Ejecución

Recursos de Contrapartida



4.3 Avance Social

Durante el periodo reportado, se han desarrollado acciones orientadas al componente social del convenio, fundamentales para garantizar la apropiación, sostenibilidad y participación activa de los actores beneficiarios.

En el marco del objetivo de implementar el proyecto en 100 Juntas de Acción Comunal (JAC), se ha trabajado de manera articulada con el apoyo de Fomento Regional, las comunidades del Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta, con el fin de garantizar el acceso a internet comunitario como herramienta para el desarrollo social, educativo y económico de las zonas beneficiadas.

A la fecha, se registra un avance total con **100 comunidades activas en el proceso de implementación**. Este número refleja un esfuerzo continuo en las distintas fases de alistamiento e instalación, distribuyéndose de la siguiente manera:

- **100 comunidades listas para instalación** (etapa 4), de las cuales **100 ya fueron entregadas al operador** para iniciar el proceso de instalación de la infraestructura.

Este avance se traduce en **6.000 hogares a conectar**, lo que representa un **100% de la meta total** de 6.000 hogares proyectados para el convenio.

La estrategia ha permitido no solo el inicio de la instalación física del servicio, sino también la creación y fortalecimiento de capacidades comunitarias, involucrando a las JAC en el proceso, lo que fomenta la apropiación social de la tecnología y la sostenibilidad de la conectividad a largo plazo.



En conclusión, el avance logrado refleja un compromiso sostenido y coordinado para cerrar la brecha digital en las comunidades rurales y semiurbanas priorizadas, destacando que el proyecto se encuentra en la fase de consolidación para cumplir la meta del 100% de las JAC y los hogares previstos.

5. Avance Financiero

A la fecha del presente informe, se presenta el siguiente avance financiero;

Desembolso:

DESCRIPCIÓN	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la implementación y ejecución del proyecto denominado "Implementación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la conectividad, servicios TIC y apropiación digital en los hogares, instituciones educativas, juntas de internet de la región del Catatumbo y Área Metropolitana de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander.
VALOR	CUARENTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 42.000.000.000) M/CTE
RADICADO MinTIC	251070554
FECHA RADICADO MinTIC	13/06/2025
ESTADO	APROBADO
N° EGRESO	215904825
FECHA DE PAGO	27/06/2025
VALOR PAGADO	CUARENTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 42.000.000.000) M/CTE



Rendimientos Financieros:

PERIODO	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS CONSIGNADOS	FECHA CONSIGNACIÓN	NO. COMPROBANTE egreso	NO. COMPROBANTE MINTIC
JUNIO	\$4.124.047,85	\$4.124.047,85	18/07/2025	CE 006054	Pendiente
JULIO	\$31.973.686,59	\$31.973.686,59	11/08/2025	CE 007589	No. 2206
AGOSTO	\$31.982.173,88	\$31.982.173,88	10/09/2025	CE 009913	Pendiente
SEPTIEMBRE	\$30.948.086,63	\$30.948.086,63	10/10/2025	CE 012224	Pendiente

Ver Anexo 3 – Rendimientos Financieros Septiembre

Plan de Utilizaciones:

RADICADO MINTIC SOLICITUD DE APROBACIÓN	RADICADO MINTIC APROBACIÓN DE UTILIZACIÓN SUPERVISIÓN	COMITÉ OPERATIVO Y FECHA DEL COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA UTILIZACIÓN
251070554	252098913	N/A
MODIFICACION PLAN UTILIZACION		
251092725	252151472	Comité Operativo Extraordinario Jueves 11 de Septiembre

Legalización de Recursos:

PERIODO	CONCEPTO DE LEGAIZACIÓN	VALOR	UTILIZACIÓN NO.	RADICADO MINTIC A SUPERVISIÓN	RADICADO MINTIC SUPERVISIÓN A FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cuadro de Ejecución:

Concepto	Valor Estimado	Observaciones
Valor total del convenio	\$42.000.000.000	Recursos De Ministerio
	\$5.000.000.000	Recursos de Gobernación
Valor comprometido a la fecha	\$47.000.000.000	Operador E Interventoría
Valor ejecutado	\$0	No se han efectuado pagos aún
Rendimientos financieros	\$ 99.027.994,95	Acumulado a mes de Septiembre
Rendimientos financieros Devueltos	\$ 99.027.994,95	Del mes de junio, julio, agosto y septiembre
Saldo disponible en cuenta	\$42.000.000.000	Recursos disponibles

6. Logros Alcanzados

Se destacan los siguientes avances:

Articulación territorial y comunitaria

- Validación territorial con actores comunitarios.

Avances en comunidades de conectividad (Juntas de Internet)

- 100 comunidades identificadas para implementación de Juntas de Internet y listas para instalación.
- 100 comunidades J.A.C entregadas al operador para estudios de campo.
- 60 EC Aprobados
- 4 Comunidades Instaladas
- 16 Comunidades En Proceso de Instalación
- 5.266 hogares a conectar en Catatumbo y 734 hogares en el Área Metropolitana (6.000 en total).

Avances en instituciones educativas

- 110 estudios de campo aprobados.
- 110 instituciones educativas instaladas

- 108 instituciones educativas con aprobación y puesta en servicio a partir del 01 de octubre
- 2 instituciones educativas con aprobación y puesta en servicio a partir del 01 de noviembre

Gestión frente a dificultades

- Trámite de justificaciones por situaciones de retraso en instalación de JI-CDC
- Acompañamiento a las comunidades donde el ingreso estuvo limitado por seguridad, logrando acuerdos con líderes para dar inicio a las Instalaciones.

7. Recomendaciones

- ✓ **Desarrollar una estrategia logística adaptada a las condiciones del Catatumbo**, con acompañamiento institucional.
- ✓ **Mantener comunicación directa y constante con la supervisión del Ministerio TIC** para acelerar la validación de documentos y autorizaciones.

8. Anexos

Se relacionan los documentos que acompañan este informe:

Ver Anexo 1. Aprobación 40 E.C JI-CDC	7
Ver Anexo 2: Aprobación de puesta en servicio de 2 I.E	9
Ver Anexo 3 – Rendimientos Financieros Septiembre	13